



## CERTIFICA

Que el señor **GERARDO ROA CORDOBA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.347.463 de Villavicencio Meta, laboro a nuestro servicio, desempeñando el cargo de **OPERADOR DE TRACTOCAMION**, en el periodo 12 de junio de 2019 hasta 11 de diciembre de 2020.

Se expide a solicitud de la parte interesada a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

Ibeth Vega

Ibeth Vega  
jefe inmediato  
cel.3137797322



**La Suscrita Gerencia Administrativa de  
OP TRANSPORTADORA S.A.  
NIT. 900.024.495-0**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **GERARDO ROA CORDOBA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.347.463** de Villavicencio, laboró en nuestra empresa desde el día 19 de febrero del 2021 hasta el 27 de agosto del 2022, con un contrato laboral a término indefinido desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE TRACTOCAMION TIPO CISTERNA**.

El presente certificado se expide por solicitud de la parte interesada a los Un (01) días del mes de septiembre del 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana M. Vasquez C.". The signature is fluid and cursive, with a small circle at the end of the last name.

**DIANA M. VASQUEZ C.**  
Gerente Administrativa Grupo CODIS  
3216568335  
Pasacaballos, Calle del puerto No. 16-41  
[gestionhumana@codis.com.co](mailto:gestionhumana@codis.com.co)

**¡Agilidad y cumplimiento por las vías de Colombia!**

OP Transportadora. Nit.900.024.495-0  
Pasacaballos, Lote 2 Lote Sur Km 6 Vía Mamonal Gambote, Estación Texaco Las Olas Oficina 205  
Tel: +57 (5) 6424684 Cartagena de Indias, Colombia  
[www.optransportadora.com](http://www.optransportadora.com)

# Transporte Logístico Internacional de Carga S.A.S

NIT. 900.387.614-8

Bogotá, 31 de Mayo de 2018

Señor(a)  
**ROA CORDOBA GERARDO**  
Conductor  
Ciudad

## Ref. Terminación de Contrato Prestación de Servicios

TRANSPORTE LOGISTICA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.S ha realizado seguimiento a su rendimiento de trabajo y se ha dado cuenta de lo efectiva que nos resulta su labor. Usted ha cumplido con todas las actividades encomendadas hasta la fecha, por lo que reconocemos notablemente su esfuerzo.

Por ello nos sentimos plenamente agradecidos, sin embargo, nos vemos en la obligación de comunicarle que la empresa por el momento no cuenta con la flota suficiente para continuar con sus servicios, ya que muchos aspectos contribuyeron a fomentar gastos mas no ingresos.

Por tal situación lamentamos comunicarle que dicho inconveniente exige un recorte de personal en la compañía, razón por la cual deberemos proceder a la finalización del contrato de Prestación de Servicios celebrado entre TRANSPORTE LOGISTICA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.S y usted.

La terminación del contrato tendrá efectos a partir del dia 31 de mayo de 2018.

Cordialmente,

**NATHALI LORENA CARDENAS DIAZ**  
Gerente Administrativa y Financiera  
TRANSPORTE LOGISTICA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.S  
Nit.900.387.614-8





**EL SUSCRITO CONTRALOR INTERNO DE LA  
EMPRESA TRANSPORTES ALVAREZ SAS**  
**Nit.830.126.659-6**

**CERTIFICA**

96-2023

Que, el señor (a), **GERARDO ROA CORDOBA** identificado con la Cédula de Ciudadanía numero 17.347.463 expedida en Villavicencio laboro en nuestra empresa del 27 de Septiembre de 2022 al 20 de julio de 2023 , bajo contrato obra labor desempeñando el cargo Conductor Tractocamión en transporte de hidrocarburos.

La presente se expide sin enmendaduras, a solicitud del interesado en Funza a los 11días del mes de Setiembre de 2023.

Cordialmente

**NUBIA PATRICIA BERMUDEZ**  
Control interno



NIT 813.080.186-3



## PETROL SERVICES Y CIA S EN C

Nit. 813010186 - 3

### EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE PETROL SERVICES Y CIA S EN C

#### CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ROA CORDOBA GERARDO , Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 17347463, Expedida en VILLAVICENCIO, prestó sus servicios personales como CONDUCTOR Y/O CHOFER TRACTOCAMION, en el periodo comprendido entre el 18 de Septiembre de 2014, hasta el día 17 de Septiembre de 2016.

La presente constancia se expide en la ciudad de Neiva, el dia 17 de Septiembre de 2016

Cordialmente,

JENNIFER MORA MUÑOZ  
Director Administrativo



CO09/2979



CO09/3064



CO09/3065



## COTRANSCOPE TROL S.A.S.

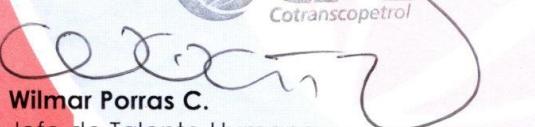
### CERTIFICA

Que **GERARDO ROA CORDOBA**, identificado con C.C. No **17347463**, laboró en esta compañía en el cargo de **CONDUCTOR DE TRACTOCAMION**, transportando **HIDROCARBUROS**, desde el 07 de Julio de 2018 al 06 de Marzo de 2019, con Contrato de Trabajo a Término Fijo inferior a un año.

La presente se expide a los 06 días del mes de Marzo de 2019 a solicitud del interesado.

Cordialmente,



  
**Wilmar Porras C.**  
Jefe de Talento Humano  
Cotranscopetrol S.A.S.  
Nit. 830017552-1

# Transporte Logístico Internacional de Carga S.A.S

NIT. 900.387.614-8

## CERTIFICAMOS QUE:

El señor **GERARDO ROA CORDOBA** identificado con cedula de ciudadanía 17.347.463 expedida en Villavicencio, presta sus servicios para esta compañía como OPERARIO DE TRACTO CAMIÓN en la modalidad de Hidrocarburos, con las siguientes fechas:

- ✓ 12 de octubre de 2012 hasta el 20 de agosto de 2014.
- ✓ 08 de marzo de 2017 hasta el 30 de mayo de 2018

Las dos vinculaciones se dieron por medio de contratos por prestación de servicios.

La presente se firma a los doce (12) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,  
Transporte Logístico  
Internacional  
S.A.S  
NIT: 900.387.614-8

Maria Alejandra Ballesteros  
Coordinadora de Recursos Humanos  
Transporte Logístico Internacional de Carga S.A.S  
[alejandra.ballesteros@tlicargasas.com.co](mailto:alejandra.ballesteros@tlicargasas.com.co)  
F. (571) 8 77 65 29  
C. 321 4 18 44 56



Carrera 115 No. 16-11 • PBX: 267 5255 • Cel.: 321 492 1386 • Bogotá, D.C.